



ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN No. AYO-JAPAC-FISE-2017-SD-003 A, PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO A CAMPO SAN MANUEL, SINDICATURA AGUARUTO, CULIACÁN, SINALOA**, QUE FUE LICITADA POR CONVOCATORIA PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EN CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2017** Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **18 DE AGOSTO DE 2017**, SEGÚN EL **ACTA SEGUNDA** DE SESIÓN PÚBLICA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL **FALLO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 54 y 56 Y CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS; QUE FUERON RECIBIDAS EN LA PRIMERA ETAPA MISMAS QUE FUERON ANALIZADAS DETALLADAMENTE Y QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON.

LOS IMPORTES DEL PRESUPUESTO BASE, EL PROMEDIO Y EL 90% DEL PROMEDIO SON:

IMPORTE BASE	\$ 4,309,263.79
IMPORTE PROMEDIO	\$ 3,985,703.25
IMPORTE 90% DEL PROMEDIO	\$ 3,587,132.93

PROPUESTAS SOLVENTES

EMPRESA	IMPORTE (SIN IVA)	LUGAR
1.- INGENIERÍA CIVIL, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$ 3,775,725.41	PRIMERO
2.- CONSTRUCCIONES LEKAYRO, S.A. DE C.V.	\$ 3,780,309.97	SEGUNDO
3.- DOCSASIN INTEGRADORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,873,974.09	TERCERO
4.- CONSTRUCCIONES DORACO, S.A. DE C.V.	\$ 3,952,950.09	CUARTO
5.- PROCOPSA, S.A. DE C.V.	\$ 4,221,996.16	QUINTO

EN EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO RESOLUTIVO PARTICIPÓ EL SIGUIENTE PERSONAL:

SUPLENTE DEL PRESIDENTE:	ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
SUPLENTE SECRETARIO EJECUTIVO:	ARQ. JUAN ALBERTO URÍAS LÓPEZ
SUPLENTE DEL VOCAL:	ING. GEORGINA GASTÉLUM LÓPEZ



ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL C. **ING. JOSÉ GUADALUPE MEZA DURÁN** EN REPRESENTACIÓN DE JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, Y DESPUÉS DE SER **EVALUADAS** LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS **CUALIDADES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** Y DE ACUERDO CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO RESOLUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES ADMITIDAS, DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA **INGENIERÍA CIVIL, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, CON UN MONTO DE: -----

\$ 3,775,725.41 (SON: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 41/100 M.N.) MÁS I.V.A.

EN CONSECUENCIA **FALLA A SU FAVOR Y LE ADJUDICA** EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **95 DÍAS CALENDARIO**, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL **28 DE AGOSTO DE 2017** Y FECHA DE TERMINACIÓN **30 DE NOVIEMBRE DE 2017**.

LA EMPRESA QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO OTORGAR LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA CORRESPONDIENTES EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 15 DÍAS CALENDARIO.

SE ANEXA A LA **PRESENTE ACTA ESCRITO POR SEPARADO DIRIGIDO A LOS LICITANTES NO SELECCIONADOS**, DONDE SE EXPONE EL PORQUÉ SU PROPUESTA **NO RESULTÓ GANADORA** Ó EN SU CASO POR QUÉ FUE DESECHADA, MISMA QUE SE TIENE POR NOTIFICADA EN ESTE DOCUMENTO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ÉL INTERVINIERON.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

FIRMAS

ING. VÍCTOR ALFONSO CAMACHO
GERENTE DE OBRAS Y PROYECTOS

ING. GEORGINA GASTELUM LÓPEZ
RPTE. DEL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. MAURICIO ZÚÑIGA CONTRERAS
RPTE. DEL GERENTE DE CONTRALORÍA INTERNA

ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
SUBGERENTE DE OBRAS

ING. GILDARDO PLASCENCIA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS

LIC. MARCOS SHAMIL BARRÓN BURGUEÑO
RPTE. DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines corresponding to the names listed on the left. There are also some additional scribbles on the right side of the page.



INVITADOS:

ARQ. IGNACIO GUILLÉN MARTÍNEZ
RPT. SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.
OFICIO DE INVITACIÓN No GG-242/2017

L.A.E. BLANCA OLIVIA BOJÓRQUEZ GÁMEZ
RPT. DIRECTORA DE CONTRALORÍA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN.
OFICIO DE INVITACIÓN No GG-243/2017

LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.
OFICIO DE INVITACIÓN No. GG-244/2017

MTR. JOSÉ ANTONIO QUINTERO CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE LA CUENCA PACÍFICO NORTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
OFICIO DE INVITACIÓN No. GG-245/2017

ARQ. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
OFICIO DE INVITACIÓN No. GG-246/2017

LIC. SANDRA YUDITH LARA DÍAZ
SÍNDICA PROCURADORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN.
OFICIO DE INVITACIÓN No. GG-247/2017

FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DEL FALLO

NO ASISTIÓ

NO ASISTIÓ

NO ASISTIÓ

NO ASISTIÓ

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

1. INGENIERÍA CIVIL, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
2. DOCSASIN INTEGRADORA, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCCIONES LEKAYRO, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCIONES DORACO, S.A. DE C.V.
5. PROCOPSA, S.A. DE C.V.